

**Período de sesiones de 2016**

24 de julio de 2015 a 27 de julio de 2016

Tema 19 e) del programa

**Cuestiones sociales y de derechos humanos:****Alto Comisionado de las Naciones Unidas****para los Refugiados****Nota verbal de fecha 20 de enero de 2016 dirigida al  
Secretario General por la Misión Permanente del  
Paraguay ante las Naciones Unidas**

La Misión Permanente del Paraguay ante las Naciones Unidas tiene el honor de informar del deseo de su Gobierno de formar parte del Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

La República del Paraguay ha demostrado a lo largo de los años su compromiso con los ideales que llevaron a la creación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR); ha ratificado las principales convenciones en materia de refugio (Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados y su Protocolo de 1967) y apatridia (Convención de 1954 sobre el Estatuto de los Apátridas y Convención de 1961 para Reducir los Casos de Apatridia) y es parte en los instrumentos internacionales universales más relevantes sobre derechos humanos y derecho internacional humanitario.

El marco legal interno sobre los refugiados está establecido en la Ley sobre Refugiados N° 1938, adoptada en 2002, por la que se creó la Comisión Nacional de Refugiados, que está integrada por representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Justicia, la Comisión de Derechos Humanos de ambas cámaras del Congreso Nacional, organizaciones de la sociedad civil y el ACNUR.

En la actualidad el Paraguay acoge dentro de su territorio a unas 130 personas en calidad de refugiados provenientes de países de América Latina, África, Asia y Europa Oriental.

Por lo señalado precedentemente, la Misión Permanente del Paraguay solicita los buenos oficios del Secretario General a fin de encaminar la admisión del Paraguay para ser miembro del Comité Ejecutivo del Programa del ACNUR.

